	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR32
	INFORME AUDITORIA INTERNA	Versión:01
		110-10-01

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - 1ER TRIMESTRES 2022

INTRODUCCION

La oficina de control interno en cumplimiento a la directriz nacional en materia de austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la Administración Pública, y en atención a su rol de seguimiento y verificación del cumplimiento de estas disposiciones solicitó al área contable, la relación de gastos para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades del Concejo Municipal, durante el primer trimestre del año 2022, presenta a continuación el informe de Austeridad y Eficiencia en el gasto público, con el fin de verificar el cumplimiento a las políticas de austeridad fijadas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Concejo Municipal de Floridablanca.

OBJETIVO(S)

- ✓ Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- ✓ Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso de los recursos.

ALCANCE

Este seguimiento y análisis abarca el comportamiento de los gastos de personal y gastos generales del primer trimestre del año 2022, en el marco de la política de austeridad del gasto.

VERIFICACION DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD APLICADAS

La información que se presenta da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el primer trimestre del año 2021 y 2022 en los rubros enunciados y el comparativo de la ejecución de gastos para cada uno.

Para el año 2022 los rubros presupuestales cambiaron, por lo tanto, para el presente informe se realizó la homologación de los rubros con los del año 2021.


GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se relaciona el comportamiento de los gastos de personal del primer trimestre del año 2021 y 2022.

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA/ FACTORES SALARIALES COMUNES	1ER TRIM 2022	1ER TRIM 2021	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Sueldo Basico	109.915.814	110.170.107	-254.293	-0,23%
TOTAL SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	109.915.814	110.170.107	-254.293	-0,23%

El rubro Servicios personales asociados a la nómina del año 2021 del concejo, para el año 2022 corresponde al rubro de Factores salariales comunes, el cual presenta un valor para el primer trimestre del año 2022 de \$109.915.814=, presentando una variación positiva negativa del 0,23%, respecto al primer trimestre del año 2021.

}

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR32
	INFORME AUDITORIA INTERNA	Versión:01
		110-10-01

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS / REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE SALARIO	1ER TRIM 2022	1ER TRIM 2021	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Honorarios Concejales	326.957.136	290.879.580	36.077.556	12,40%
Servicios jurídicos y contables	50.400.000	51.500.000	-1.100.000	-2,14%
Telecomunicaciones	2.790.800	1.829.423	961.377	52,55%
Mantenimiento	0	1.210.000	-1.210.000	-100,00%
Bienestar social	1.990.000	9.278.514	-7.288.514	-78,55%
servicios tecnicos y administrativos	100.800.000	72.200.000	28.600.000	39,61%
Servicios profesionales distintos a los jurídicos y contables,	24.700.000	14.500.000	10.200.000	70,34%
TOTAL SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	507.637.936	441.397.517	66.240.419	15,01%

En el primer trimestre del año 2022 se presentó un valor de \$326.957.136= por concepto de Remuneraciones no constitutivas de salario, correspondiente a Honorarios de los concejales, comparado con el rubro equivalente a éste del año 2021 Servicios personales indirectos por valor de \$290.879.580=, se evidencia una variación relación del 12,40%.

Es importante aclarar que el rubro Remuneración por servicios técnicos y administrativos corresponde a la vigencia 2021 para el año 2022 este rubro está representado por el concepto Otros servicios de apoyo; El rubro de honorarios profesionales de la vigencia 2021, para el año 2022 este rubro está representado por los conceptos de Servicios jurídicos y contables, Servicios profesionales distintos a los jurídicos y contables.

Finalmente, el gasto de personal para el primer trimestre del año 2022 fue de \$517.114.169=, evidenciando una variación significativa de \$58.648.698= correspondiente al 12,79%.

GASTOS GENERALES

A continuación, se relaciona el comportamiento de los gastos generales del primer trimestre del año 2021 y 2022.


El Concejo Municipal de Floridablanca en el primer trimestre de 2022, en la categoría de Adquisiciones diferentes de activos no presento movimiento contable, solo se registra durante el primer trimestre de la vigencia comparativa 2021, en el ítem de papelería por valor de \$238.000=.

GASTOS GENERALES / ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	1ER TRIM 2022	1ER TRIM 2021	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Gastos financieros	1.629.766	1.000.818	628.948	62,84%
TOTAL GASTOS GENERALES / ADQUISICION DIFERENTES ACTIVOS	1.629.766	1.000.818	628.948	62,84%

El total de gastos generales referentes a adquisición de servicios diferentes activos, para el primer trimestre del año 2022 fue de \$1.629.766, lo que presenta una variación el 63% respecto a la vigencia anterior.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Efectuar campañas de socialización de la estrategia e Gobierno en línea del Ministerio de las Tic's, cero papel en la administración pública, cómo reducir el consumo del papel mediante la formación nuevo hábitos en los servidores públicos. Si bien la estrategia de cero papel en la administración pública basa gran parte de su estrategia en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente dispone la corporación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR32
	INFORME AUDITORIA INTERNA	Versión: 01
		110-10-01

- ✓ Fortalecer los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos.
- ✓ Establecer indicadores de gestión que permitan medir las políticas de austeridad establecidas por la Institución en la ejecución del gasto público y hacer seguimiento a los indicadores con el fin de tomar acciones necesarias por parte de los responsables.
- ✓ Se exhorta a la alta dirección de la Corporación edilicia a continuar con la aplicabilidad de la austeridad del gasto como se ha venido haciendo hasta la fecha.

Elaboró: CONSUELO ARENAS CALVETE
Asesor Control Interno – Contratista

Revisó y Aprobó: CIELO AMADO
Secretaria General